



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMPOS ALCAIDE, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO (SEVILLA).-

CERTIFICO.- Que por la Comisión Informativa Especial de Cuentas y
Permanente de Economía y Hacienda de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria
celebrada el día 21 de Julio actual, se adoptó el siguiente acuerdo:

“2.- DICTAMEN DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2021.- Vista y
leída la documentación entregada por la Intervención Municipal, la Comisión
Informativa Especial de Cuentas y Permanente de Economía y Hacienda de este
Ayuntamiento, tras una breve deliberación, con el voto favorable de 6 miembros (5
PSOE y 1 PASC), la abstención de 2 (1 IUCA y 1 Sr. Palomeque Bizcocho) y el
contrario de la representante del PP, acuerda:

PRIMERO. Informar favorablemente la Cuenta General del Municipio del
ejercicio 2020.

SEGUNDO. Ordenar que la Cuenta General del ejercicio 2021, así como el
propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de
quince días, a fin de que durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados
puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por
conveniente.”

Para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación,
de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en funciones, en La Puebla del Río a
la fecha abajo indicada.

Código Seguro de Verificación	IV7DED2I34RLLCOO6EOGNYCPK4	Fecha	22/07/2022 11:42:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA CARO RAMIREZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CARMEN CAMPOS ALCAIDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7DED2I34RLLCOO6EOGNYCPK4	Página	1/1

